

La Reina

alma de barrio



LA REINA

COMUNIDAD

Nueva ordenanza de convivencia y protección de espacios públicos

Página 4

MOVILIDAD

Buses eléctricos gratuitos para nuestros vecinos

Página 6

SEGURIDAD

Nueva luminaria LED vinculada a Central de Cámaras

Página 12

**SOMOS LA TERCERA
COMUNA CON MEJOR
CALIDAD DE VIDA**

Página 3



Editorial

Revista comunal de La Reina:
Alma de Barrio

José Manuel Palacios P.
Alcalde de La Reina

@JMPalaciosParra

/palaciosjosemanuel

@jmpalaciosparra

ESPACIOS PÚBLICOS DE CALIDAD

Como anunciamos en la anterior editorial de nuestra revista comunal, ya comenzamos el esperado recambio de luminaria vial y peatonal en toda La Reina, lo que nos permitirá pasar de las antiguas de sodio amarillas a nuevas LED que iluminan y ahorran mucho más.

Este importante adelanto no es sólo infraestructura nueva. Estamos hablando de 10.500 puntos lumínicos inteligentes vinculados a la central de televigilancia para realizar acciones disuasivas en el barrio, justo ahí donde viven ustedes, los vecinos.

Si una de nuestras cámaras detecta un hecho delictual, además de dar aviso a nuestra central y Carabineros, es capaz de vincularse con la luminaria de la calle donde esté ocurriendo ese hecho, activándola con una alarma de sonido y una baliza para que el resto de los vecinos sepa que algo está sucediendo en su sector.

Este sistema comenzará con un piloto a partir de este año, priorizando aquellas calles donde existen mayores registros de delitos. Una vez probado el modelo, lo extendemos a gran parte de la comuna, esperamos, durante el próximo año.

Pero la nueva luminaria no significa sólo prevención. También implica devolver los espacios públicos a nuestros vecinos y sus familias. Calles iluminadas nos invitan a salir de las casas, tal como se hacía hace algunas décadas. Está comprobado que donde entran las familias, difícilmente ingresan los delincuentes.

Este tremendo avance muestra una gestión inteligente de los recursos públicos y habla de la visión de futuro de nuestra administración, donde nos preocupamos de traer adelantos y seguridad para La Reina, pero sin perder la importante vida familiar y alma de barrio que nos caracteriza.

En estos dos años de trabajo hemos estado empeñados en mejorar nuestra antigua infraestructura urbana. Por ello, además de las nuevas luminarias, estamos a pocos días de comenzar a trabajar con un inédito contrato de pavimentos que nos permitirá reparar gran parte de los cruces y veredas históricamente dañados en la comuna.

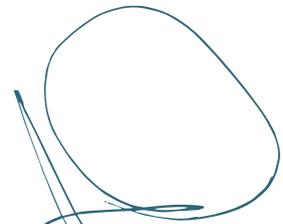
Asimismo, iniciamos el cambio de los 255 paraderos de locomoción pública por otros más modernos, algunos de ellos con cámaras de seguridad, botones de pánico, wifi y cargadores de teléfono, entregando comodidad a los vecinos con un servicio nunca antes visto.

Ya retiramos de nuestras calles las megaestructuras publicitarias instaladas en forma irregular, dando paso a un nuevo mobiliario urbano led con fines publicitarios, que también considera información municipal y de utilidad pública, más pequeños, menos invasivos, algunos con botones de alerta, cámaras de seguridad y señal wifi abierta para los vecinos.

La Reina merece espacios públicos dignos, modernos, seguros y acogedores que mejoren la calidad de vida de nuestros vecinos.

CONTACTOS

- | | | |
|--|---|--|
| ATENCIÓN AL VECINO
225 927 211 | DIRECCIÓN DE TRÁNSITO
225 927 235 - 206 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO (DIDECO)
225 927 374 |
| SEGURIDAD Y EMERGENCIAS
1419 | DIRECCIÓN DE OBRAS
225 927 216 - 248 | UNIDAD DE ZOONOSIS
225 927 349 - 272 |
| DIRECCIÓN DE SALUD
229 124 333 | DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
229 144 304 | |
| DIRECCIÓN DE ASEO
225 927 415 | UNIDAD DE MANTENCIÓN
225 927 312 | |



José Manuel Palacios Parra
Alcalde de La Reina



REVISTA COMUNAL

Edición: Álvaro Izquierdo M.
Periodistas: Javier de la Rivera R.
Diseño y Diagramación: Tomás Torrealba B.
Fotografías: Marcelo Anabalón S.
Consultas y Sugerencias: rpp@mlareina.cl
Teléfonos: 225 927 345 · 225 927 254 · 225 927 331

@MuniLaReina

Municipalidad de La Reina

@munilareina

La Reina
alma de barrio

Municipalidad
de La Reina.

Av. Alcalde Fernando
Castillo Velásco 9925,
La Reina, Santiago.
Fono: (56-2) 25927211
www.lareina.cl

LA REINA: TERCERA COMUNA CON MEJOR CALIDAD DE VIDA EN CHILE

La Reina sigue creciendo en bienestar para muchos vecinos. Y estamos felices, ya que el **Índice de Calidad de Vida Urbana (ICVU) 2019**, ubicó a La Reina en el **TERCER LUGAR** de las comunas con mejor calidad de vida urbana de Chile, subiendo tres lugares con respecto al **6° lugar de la versión 2018 y 11 posiciones respecto al 2017 (14°)**. Esto, entre 99 comunas del país.

Este crecimiento sostenido se replica por distintas acciones de seguridad para nuestras familias, conectividad y movilidad para nuestros niños y adultos mayores, deporte y espacios verdes para todos los vecinos, entre otros avances muy valorados por la comunidad y visitantes.

Cabe destacar que este prestigioso ranking- elaborado por el Núcleo de Estudios Metropolitanos del Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales de la Pontificia Universidad Católica de Chile y la Cámara Chilena de la Construcción (CChC)- se basa en seis aspectos claves para toda comuna: **condiciones laborales, ambiente de negocios, condiciones socioculturales, conectividad y movilidad, salud y medio ambiente, vivienda y entorno.**

En particular destacamos el ítem **Conectividad y Movilidad**, donde nuestra comuna se posicionó en el **primer lugar (88,8 puntos)**, gracias a distintas acciones para mantener conectados a nuestros vecinos, que también unen a La Reina con el resto de la ciudad.

Fuimos pioneros en traer a Latinoamérica las bicicletas compartidas Mobike y los scooters eléctricos Lime, Scoot y Movo, además de implementar los autos compartidos Awto. Ya contamos con **tres buses eléctricos gratuitos** de recorrido comunal que llegan a apoyar principalmente el transporte de adultos mayores y estudiantes, sin olvidar la nueva estación de Metro Fernando Castillo Velasco, sueño que ya es una realidad y que trabajaremos para que llegue hasta Villa La Reina.

Esta medición nos alegra, pero también nos invita a seguir trabajando con más energía en los temas prioritarios, como seguridad, cuidado del medio ambiente, nuestros animales y la participación ciudadana *¡Vamos por más calidad de vida para todos!*



Pos.	Comuna	Región	Puntaje ICVU
1	Vitacura	Metropolitana	75,59
2	Las Condes	Metropolitana	74,54
3	La Reina	Metropolitana	70,45 ✓
4	Lo Barnechea	Metropolitana	69,09
5	Providencia	Metropolitana	68,79
6	Ñuñoa	Metropolitana	66,28
7	Concón	Valparaíso	64,45
8	Macul	Metropolitana	61,92
9	Punta Arenas	Metropolitana	61,79
10	Machalí	O'Higgins	61,6



ESPACIOS MÁS AMIGABLES PARA TODOS

Mejorar nuestro entorno y hacer los espacios públicos más amigables para disfrutarlos en familia es una prioridad para nosotros. Por eso, gestionamos una inédita ordenanza para normar situaciones inadecuadas y establecer protocolos que nos permitan vivir en armonía haciendo vida de barrio, estableciendo multas para quienes dañan nuestros ciclos, ensucian la vía pública, rayan murallas, golpean u ofendan a nuestros inspectores, entre otras cosas.

Les presentamos la **“Ordenanza de convivencia y protección en el espacio público de La Reina”**, con una serie de acciones en distintos ámbitos que promueven, fomentan y regulan la sana convivencia.

TEMA	RESEÑA	ARTÍCULOS DESTACADOS
Ciclos Públicos (1 a 5 UTM multa)	Vehículos no motorizados de una o más ruedas, como bicicletas, bicicletas eléctricas, triciclos, patines, scooters, scooters eléctricos, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Prohíbe transitar usando elementos que dificulten visión y/o audición. • Prohíbe ejecutar actos vandálicos a ciclos. • Se prohíbe comercializarlos. • Se obliga a transitar por ciclovías. En ausencia de éstas, transitar por pista derecha.
Grafitis, rayados, pegatinas, afiches, lienzos y posters (1 a 5 UTM multa)	Toda expresión, rayado, bosquejo, trozos de papel, plástico u otro material, piezas gráficas de tela PVC, palomas publicitarias.	<ul style="list-style-type: none"> • Se prohíben en Bien Nacional de Uso Público y muros particulares. • Infractores podrán conmutar pena por trabajo social, como limpieza de grafitis, de propaganda política, pintura de mobiliario urbano, limpieza en establecimientos sociales, barrido de calles y parques.
Comercio ambulante (1 a 5 UTM multa)	Toda actividad comercial en Bien Nacional de Uso Público que no cuente con autorización municipal.	<ul style="list-style-type: none"> • No se otorgarán autorizaciones en accesos de Bien Nacional de Espacio Público y exterior de líneas del Metro. Tampoco en aceras, veredas ni cruces peatonales. • Comerciantes autorizados deben contar con credencial y documentación al día. • Por primera vez se establecen criterios técnicos para otorgar o rechazar permisos. • No usar altoparlantes o artefactos sonoros.
Artistas callejeros (1 a 5 UTM multa)	Artistas populares que combinan destrezas físicas y/o artísticas en la vía pública.	<ul style="list-style-type: none"> • Se crea primer registro que regula esta actividad en Chile (empadronamiento). • Nos adelantamos a ley que tramita Senado. • Prohibidas conductas vandálicas o destructiva de mobiliario público y patrimonio municipal.
Chicles y cigarros (1 a 5 UTM multa)	Mantención de un espacio público limpio.	<ul style="list-style-type: none"> • Se prohíbe tirar chicles y colillas de cigarro sobre el pavimento, tierras o jardines, debiendo depositarse en papeleros o basureros comunales. • Pronto trabajaremos en instalación de ceniceros o recipientes en las calles.
Inspectores municipales (1 a 4 UTM multa)	Protocolo hacia la labor de funcionarios municipales con la comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Se prohíbe a toda persona maltratar, acosar, amenazar o realizar alguna conducta que afecte la integridad física o psicológica de un inspector municipal.

* Se incluyen las **grabaciones de las cámaras de vigilancia comunal como medida de prueba** ante cualquiera de estas posibles infracciones.

* Todas las **multas pueden conmutarse por prestación de servicios sociales** en beneficio de la comunidad.



HORARIO LÍMITE RECOMENDADO

Proceso participativo impulsado por 8 municipios terminó siendo la votación electrónica más masiva de Chile. Todo a partir de una temática de alto interés social, como lo es el bienestar y seguridad de nuestros niños y jóvenes.

La participación de nuestros vecinos es fundamental para los distintos proyectos y avances que estamos realizando. Por eso, nuestra comuna fue parte de una nueva **Consulta Ciudadana**, que contó con la participación de **120.772 vecinos entre las 8 comunas** que impulsaron el **Horario Límite Recomendado** para proteger a nuestros niños y adolescentes (La Reina, Las Condes, Quilpué, Peñalolén, Lo Barnechea, Colina, La Florida y Antofagasta).

En La Reina votaron un total de **8.050 vecinos**, de los cuales un **74% quiere un horario límite recomendado** para que jóvenes de entre 13 y 16 años no circulen por la calle en la noche sin la

compañía de un adulto. En el caso de los menores de 16 años, la mayoría sugirió las 23:00 horas como horario límite. Respecto a menores de 12 años, el horario límite recomendado por la mayoría de los vecinos votantes fue las 21:00 horas. A esto se suma la aprobación de horarios diferidos en invierno y verano, junto a más horas de educación física en colegios municipales.

¿Cómo se aplicará esta medida?

Nuestros inspectores municipales realizarán sus habituales rondas preventivas por la comuna. En caso que vean algún menor de edad circulando en la vía pública a altas

horas de la noche, le entregarán un volante informativo con el detalle del nuevo horario límite recomendado.

Agradecemos el gran compromiso y preocupación por esta temática social. Desde el municipio seguiremos impulsando iniciativas conjuntas para brindar las mejores condiciones a nuestros niños, jóvenes y familias de La Reina.

¡Sigamos avanzando juntos en la comuna que todos queremos!

Revisa los resultados finales en <https://participaciohorariolimiterevoting.cl/>

Resultados preguntas comunes de todas las municipalidades

¿Considera usted que debe existir un horario límite recomendado, que surja de este acuerdo social, para que los menores de 16 años (inclusive), no circulen por la calle en la noche sin la compañía de un adulto? (Suma Total)

Opción	Total
Si	103.217
No	17.555

Resultados comunales

¿Considera usted que debe existir un horario límite recomendado, que surja de este acuerdo social, para que los menores de 16 años (inclusive), no circulen por la calle en la noche sin la compañía de un adulto?

Opción	Total
Si	5.981
No	2.069

¿Cuál cree usted que debiese ser el horario límite para los menores de 12 años (inclusive)?

Opción	Total
Hasta las 21:00 horas	3.179
Hasta las 22:00 horas	2.018
Hasta las 23:00 horas	501
Hasta las 24:00 horas	283

¿Cuál cree usted que debiese ser el horario límite para los menores entre 13 y 16 años?

Opción	Total
Hasta las 23:00 horas	3.483
Hasta las 24:00 horas	1.801
Hasta las 01:00 horas	472
Hasta las 02:00 horas	225

Preguntas planteadas desde la Municipalidad

¿Estaría de acuerdo en establecer horarios límites diferenciados para invierno y verano?

Opción	Total
Si	4.660
No	3.390

¿Estaría de acuerdo en aumentar las horas de educación física en los colegios municipales de la comuna?

Opción	Total
Si	7.751
No	299

NUEVOS BUSES ELÉCTRICOS PARA TRASLADO GRATUITO

Ya son una realidad. **Tres nuevos buses eléctricos** están recorriendo nuestra comuna para el traslado de vecinos.

Se trata de máquinas de última tecnología destinadas principalmente a nuestros adultos mayores y escolares, quienes desde ahora podrán trasladarse con todas las comodidades, con rutas especiales que contemplan **centros de salud, colegios, estaciones de Metro, supermercados y otros servicios de utilidad.**

Estos buses cumplen con dos aspectos fundamentales para la gestión municipal: **favorecen la descontaminación y aportan a la movilidad comunal.** Entre sus bondades, destaca que son silenciosos, emiten 4 toneladas menos de CO2 respecto al diésel y tienen capacidad para 47 vecinos (33% más que las máquinas antiguas).

“El traslado diario, amigable y seguro, es una de las principales necesidades de nuestros vecinos. Por eso, es una gran alegría poder contar con estos buses con los máximos estándares de servicio, incluso con cargador de celular y Wifi, para que el trayecto sea una experiencia agradable, acorde a lo que merecemos los vecinos de La Reina”; destaca el alcalde José Manuel Palacios.



COMIENZA RECAMBIO DE PARADEROS COMUNALES

Refugios peatonales más seguros y amigables para nuestros vecinos. Bajo ese concepto, desde la Municipalidad iniciamos la renovación de los **255 paraderos** de La Reina.

Se trata de un nuevo mobiliario que en algunos casos contará con botones de pánico y cargadores de celular.

Otros, en tanto, serán dotados con cámaras de vigilancia y Wifi. Todos serán antivandálicos y algunos contarán con tecnología LED para informar datos de las paradas y servicios municipales.



-  Frecuencia recorridos Sercotran: 20 - 25 minutos
-  Desde las 7:00 hasta las 20:30 horas
-  Desde las 10:00 hasta las 20:00 horas



TRES NUEVAS AMBULANCIAS PARA NUESTRA COMUNA

Con la presencia de la Intendente de la Región Metropolitana, Karla Rubilar, el alcalde José Manuel Palacios y la diputada Karin Luck, inauguramos las 3 nuevas ambulancias que ya están prestando servicios en los consultorios de nuestra comuna.

Se trata de vehículos médicos de última tecnología, con todo el equipamiento necesario para trasladar vecinos enfermos y casos de urgencia. Este valioso hito en salud se concretó gracias al financiamiento de \$152 millones del Gobierno Regional (GORE).

En ese sentido, la Intendente Rubilar destacó las importantes mejoras en el servicio para nuestros vecinos: *“el alcalde nos pidió desde el día uno de su gestión que priorizáramos estas ambulancias, por la trascendencia que tienen estos vehículos para sus vecinos. Así que estamos muy felices con este avance, comprometidos a seguir apoyando para hacer una red de salud mucho más robusta en la comuna de La Reina”*.

Por su parte, el alcalde Palacios mostró su felicidad por este esperado avance: *“hay un gran esfuerzo detrás de este logro comunal. El área salud debe ser el tema más sensible para la comunidad, y quiero valorar la voluntad y compromiso del Gobierno y la Intendencia para que este proyecto hoy sea realidad. Es un avance de alto impacto que se sumará a un cambio radical en la infraestructura de nuestros recintos, donde pronto tendremos novedades”*, indicó.

¿Qué viene en salud? Dos avances históricos: se priorizará la creación del **nuevo CESFAM Ossandón**, un hito fundamental considerando que hoy es el recinto de salud más antiguo de la Región Metropolitana. A esto se sumará un **nuevo Servicio de Atención Primaria de Urgencia de Alta Resolutividad (SAR)**, dispositivo de salud especial para brindar atención oportuna y eficaz en casos de urgencias.



¡La salud en La Reina también tiene Alma de Barrio!

UNA CUENTA PÚBLICA

Una gran noche vivimos el jueves 23 de mayo en el Aeródromo Eulogio Sánchez Errázuriz - Tobalaba, con la ceremonia de la **Cuenta Pública 2018 - 2019**, instancia en la que el alcalde José Manuel Palacios entregó detalles de la gestión municipal, con todos los avances, proyectos y desafíos para nuestra comuna.

La solemne actividad tuvo una tremenda convocatoria de 1.500 vecinos, quienes una vez más demuestran su enorme compromiso con La Reina.

Les dejamos una parte de los proyectos concretados durante los dos últimos años.



▲ Vecinos escuchan atentos la exposición del alcalde Palacios



▲ Ministro de Bienes Nacionales, Felipe Ward; Ministra Secretaria General de Gobierno, Cecilia Pérez; Alcalde José Manuel Palacios, Alcalde de Las Condes, Joaquín Lavín y Alcalde de Vitacura, Raúl Torrealba.

CON ALMA DE BARRIO

EJES DE GESTIÓN



SEGURIDAD

Sabemos que para nuestros vecinos lo más importante es vivir tranquilos. Por eso nuestro objetivo es la coordinación entre policías, vecinos y municipio a través del uso de las nuevas tecnologías para un combate eficaz contra la delincuencia. **Vivir en La Reina, es vivir en paz.**

¿QUÉ HEMOS HECHO?

- **Nueva Dirección de Seguridad:** Primera en la historia de la comuna.
- **Cámaras de televigilancia:** Cerca de un centenar de cámaras de seguridad con inteligencia artificial para programar y automatizar acciones preventivas.
- **Pórticos lectores de patentes:** Se trata de 7 dispositivos ubicados en lugares estratégicos con capacidad de leer patentes de vehículos robados para alertar a las policías.
- **Vehículos patrulleros:** Aumento de flota municipal compuesta por 17 autos de seguridad, a lo que se suman más inspectores, un retén móvil y gestiones para la llegada de más Carabineros a la comuna.
- **Motos eléctricas:** Cuatro motocicletas eléctricas Zero de alta gama, las mismas que usa la policía de Estados Unidos. Se suman dos drones de última tecnología para monitoreo aéreo preventivo.
- **Comités de Seguridad:** Más de 270 Comités de Seguridad organizados y legalmente constituidos, a través de los cuales nuestros vecinos se coordinan en labores de autocuidado y prevención.



▲ Parte del equipamiento de seguridad de La Reina..

EJES DE GESTIÓN

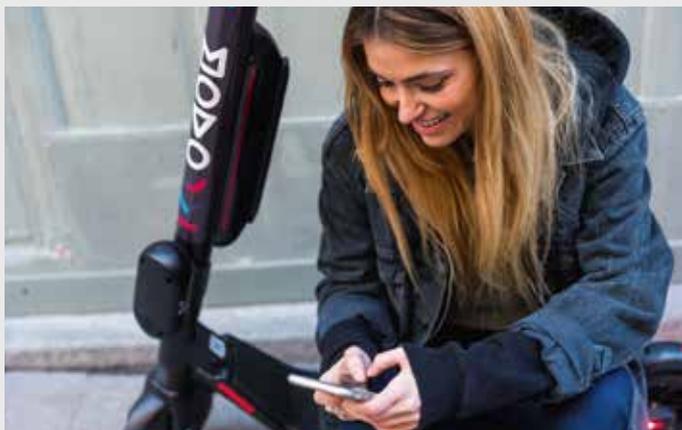


MOVILIDAD

El vecino de La Reina merece estar mejor conectado, y para eso estamos trabajando en un plan que incorpora desplazamientos regulados en bicicletas, scooters eléctricos compartidos, buses eléctricos gratuitos de recorrido comunal y transporte público. **Vivir en La Reina, es vivir más conectados.**

¿QUÉ HEMOS HECHO?

- **Mobike:** Primeras bicicletas compartidas de Chile. Inédita iniciativa vinculada a movilidad y salud para mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos.
- **Scooters eléctricos:** Cientos de scooters eléctricos ya recorren nuestras ciclovías y calles gracias a las alianzas estratégicas con Movo, Scoot y Lime.
- **Awto:** Sistema de arriendo de autos compartidos que cubre necesidades de transporte de nuestros vecinos y descongestiona la ciudad.
- **Nueva estación Metro:** Un esperado avance que ya es realidad: la estación terminal Fernando Castillo Velasco de la Línea 3, que conecta La Reina con todo Santiago. Ya estamos gestionando su extensión hasta Villa La Reina, sueño de todos nuestros vecinos.
- **Primeras bicicletas eléctricas:** Presentamos el primer sistema de bicicletas eléctricas compartidas de Chile, para mejorar la conectividad y movilidad de nuestros vecinos.
- **Buses eléctricos:** Ya son una realidad. Tres máquinas de última tecnología con cargador de celular, Internet y capacidad para 47 personas que movilizarán en forma gratuita a los vecinos de La Reina, especialmente adultos mayores y estudiantes.
- **Tarjeta Ciudad:** Entrega beneficios en distintas comunas e incluye tarjeta Bip, conectando a nuestros vecinos a través de Metro y RED con el resto de la Región Metropolitana.



INFRAESTRUCTURA

Estamos mejorando la infraestructura de la comuna, que estaba abandonada y desmejorada. Nuestros vecinos merecen mejores calles, nuevas construcciones y un plan maestro acorde con el progreso de toda la ciudad. **Vivir en la Reina, es vivir con una visión de futuro.**

¿QUÉ HEMOS HECHO?

- **Mejoramiento pavimentos:** Histórica licitación por casi \$2.000 millones para 2019 y 2020, destinada a reparar las principales calles y cruces de La Reina. Ejecución comienza en agosto - septiembre.
- **Publicidad amigable:** Retiramos gigantografías publicitarias desreguladas, disminuyendo de 42 a 18 puntos con tecnología LED que dan una cara más amigable a la comuna y generan ingresos por más de 1.500 millones de pesos al municipio.
- **Recambio de refugios peatonales:** Renovación de los 255 paraderos comunales, con nuevo mobiliario dotado en algunos casos con cargadores de celular y Wifi, y en algunos casos con cámaras de vigilancia y botón de pánico. Así contaremos con espacios más seguros y amigables para nuestras familias.
- **Mejoramiento Aldea del Encuentro y Parque Padre Hurtado:** Estamos trabajando en el mejoramiento de la Aldea del Encuentro para recuperar su vocación de parque artístico, cultural y familiar abierto a la comunidad. En paralelo, estamos próximos a iniciar el mejoramiento del parque Padre Alberto Hurtado, para recuperar el triángulo abandonado en Vicente Pérez Rosales y hacer de este recinto un verdadero pulmón verde para Santiago.
- **Nuevo CEPASO:** Inauguramos el Centro de Participación Social (Cepaso) en Villa La Reina. Este espacio ya está recibiendo a la comunidad, fomentando el sentido de participación y trabajo social.
- **Mejoramiento piscina municipal:** La Dirección de Deportes realizó una remodelación de este espacio recreativo para recibir de la mejor forma a vecinos y visitantes durante la temporada de verano. La piscina municipal recibió a 22.000 personas (record de asistencia).



EJES DE GESTIÓN



MEDIO AMBIENTE

Somos una comuna que ama la ecología, por eso estamos ampliando la visión tradicional, dándole relevancia al cuidado del medioambiente, el reciclaje y el cuidado de nuestros animales, considerando siempre la sustentabilidad como eje fundamental en cada decisión. **Vivir en La Reina, es vivir en armonía con la naturaleza.**

¿QUÉ HEMOS HECHO?

- **Día del Cachureo:** Inédito servicio en el que nuestros equipos de Aseo realizan visitas programadas a todos los domicilios retirando material que nuestros vecinos acumulan. Así combatimos los microbasurales y protegemos el medio ambiente.
- **Electroveterinaria:** Nuevo vehículo eléctrico no contaminante para realizar operativos en terreno y trasladar equipos de la Unidad de Zoonosis para que las mascotas de distintos sectores de la comuna tengan una atención oportuna.
- **Podas y arbolado urbano:** Despeje preventivo de luminarias para iluminar los barrios y más de 5.000 árboles tratados considerando su valor patrimonial, ecosistémico, arquitectónico y seguridad.
- **Centro de Reciclaje y Educación Ambiental:** Espacio abierto para nuestros vecinos que recibe variados residuos reciclables, con un modelo de gestión en base a tratamiento diferenciado del material. A esto se suman actividades de difusión, educación ambiental y visitas guiadas y visitas guiadas.
- **Nuevos camiones recolectores:** Renovado equipamiento para labores de retiro de residuos domiciliarios, ramas, escombros y enseres por parte de la Dirección de Aseo. Todos estos servicios hoy se realizan con maquinarias dotadas de tecnología de punta.
- **Bolsas biodegradables para mascotas:** Sumamos 80 puntos con dispensadores de bolsas amigables con el medio ambiente, destinadas especialmente a los desechos de nuestros animales.



SOCIAL

Nuestra razón de ser y principal misión es la felicidad de nuestros vecinos. Queremos que tengan una vida en paz, con actividad física, buena educación para sus hijos, salud digna y una tercera edad provechosa y tranquila. **Vivir en La Reina, es vivir bien.**

¿QUÉ HEMOS HECHO?

- **Vida sana:** Revivimos la práctica del deporte en La Reina con talleres y actividades familiares, como la corrida "SER Runners", que reunió a más de 2.000 participantes en la Aldea del Encuentro y alrededores. Inauguramos el nuevo Centro Deportivo Talinay con canchas de nivel internacional. En paralelo, remodelamos el gimnasio CEPASO, Dragones de La Reina y multicanchas Larraín, recuperando espacios públicos como centros neurálgicos de actividad deportiva y familiar.
- **Salud de calidad:** Tres nuevas ambulancias cubren una carencia histórica y entregan servicio oportuno y de primer nivel. El convenio con Clínica Cordillera aporta salud de calidad a miles de vecinos, nueva tecnología en el Centro Odontológico, CESFAM Ossandón y la UAPO. "Enfermera a Domicilio" brinda atención y medicamentos a adultos mayores postrados directo en sus hogares.
- **Adultos mayores:** Inauguramos nueva casa "Juventud Extendida" para fomentar el envejecimiento activo y positivo. Junto con ello, modificamos dos ordenanzas para eximir a vecinos mayores de 60 años del pago de Derechos de Aseo Domiciliario y permitirles acceder a una considerable rebaja en su Licencia de Conducir.
- **Educación integral:** Mejoramiento de infraestructura en todos nuestros colegios, por un valor que supera los \$1.500 millones. El programa educacional Aula en Terreno permite a alumnos aprender viajando en avión a otras ciudades para comprender la historia contada por sus protagonistas. Además, instauramos Consejos Consultivos de Niñez y Adolescencia.
- **Farmacia Comunitaria:** Espacio de salud comunal que dispone de remedios a precios accesibles para nuestros vecinos. Se mejoró su abastecimiento, disponibilidad de medicamentos y se ampliaron los horarios de atención. A la fecha suma cerca de 7.000 inscritos.
- **Sello Migrante:** La Municipalidad de La Reina fue reconocida por el compromiso con los extranjeros, siendo un espacio acogedor, integrador e inclusivo ¡Gran trabajo de nuestro equipo de Interculturalidad!



INÉDITO SISTEMA DE SEGURIDAD INTELIGENTE VINCULA NUEVAS LUMINARIAS CON CENTRAL DE CÁMARAS

Sectores y barrios completos en los que predomina la oscuridad, ya sea por luminarias antiguas y débiles o la amplia presencia de arbolado, son un complejo escenario que afecta la tranquilidad de miles de vecinos de La Reina.

Ante esto, la Municipalidad está implementando una serie de iniciativas vinculadas a la seguridad, que **incluyen cámaras de televigilancia, pórticos vehiculares con inteligencia artificial y la modernización del sistema de luminarias**, generando una red integral de protección que pone a esta comuna a la altura de ciudades como Nueva York y Chicago, incorporando el concepto de "Smart Cities" (ciudades inteligentes).

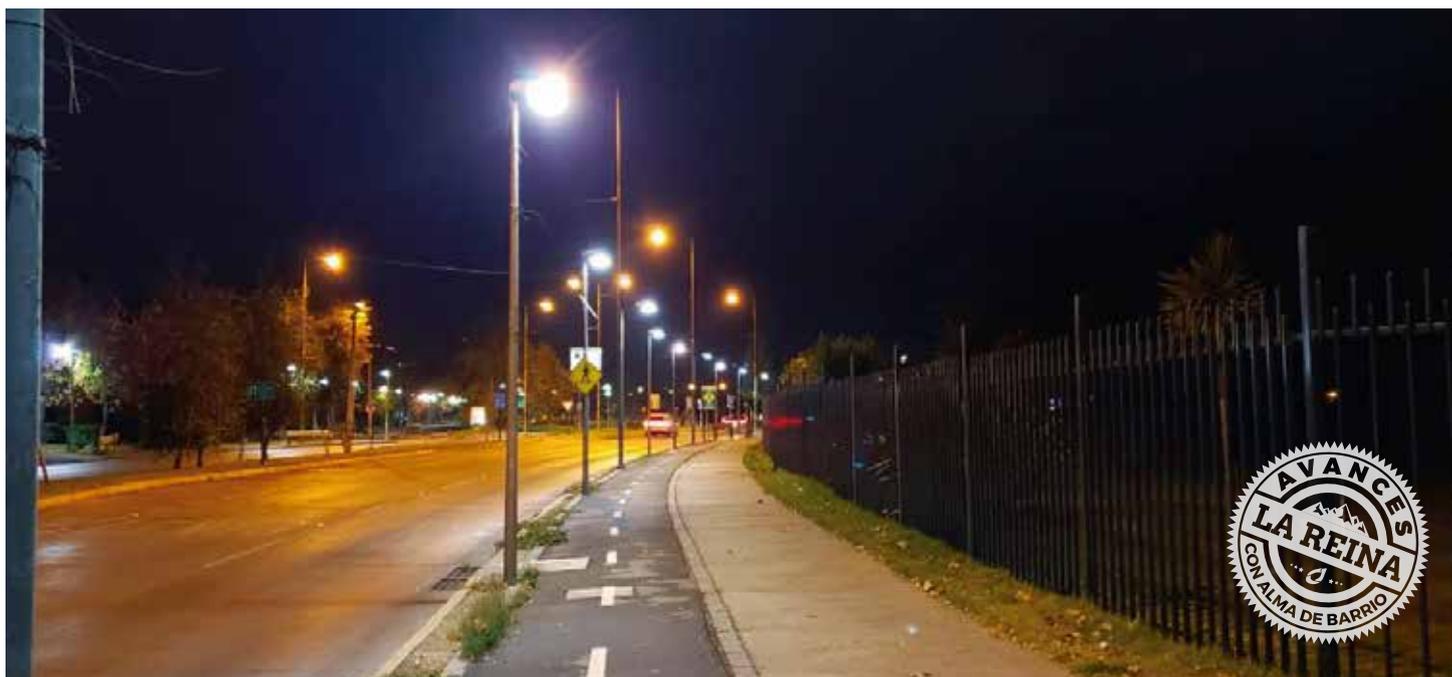
Ya estamos incorporando un **nuevo sistema de luminarias LED** blancas de alta capacidad lumínica, menos contaminantes y más económicas, en reemplazo de las actuales de sodio amarillas. La gran novedad es que cuentan con **telegestión**. Esto permite, por ejemplo, vincularlas a la Central de Televigilancia, así, los equipos de seguridad pueden gestionar acciones preventivas en el barrio e incluso incorporar altavoces y balizas. De aquí a fin de año se intervendrán **10.500 puntos lumínicos viales** y peatonales en todas las avenidas y calles de la comuna.

Este plan de seguridad es el **proyecto más importante en los últimos 20 años** y proyecta a La Reina como una comuna 3.0, poniendo la tecnología al servicio de los vecinos sin perder nuestra esencia de vida de barrio.



La **Central de Televigilancia** es un moderno espacio en el cual los equipos de seguridad municipales y Carabineros monitorean 24/7 toda la comuna, a través de un **centenar de cámaras de seguridad** que han sido de gran utilidad para detectar situaciones sospechosas o delictuales en tiempo real. A ello se suman **7 pórticos con inteligencia artificial** ubicados en lugares estratégicos, capaces de leer patentes de vehículos robados para alertar a las policías.

"Luminarias inteligentes, cámaras y pórticos se interconectarán en una red donde las cámaras pueden ser programadas para identificar vehículos a exceso de velocidad o reconocer cuando un delincuente esté cruzando el límite de una vivienda, arrojando una alerta a nuestros equipos de seguridad y Carabineros. Es un tremendo avance para la seguridad de nuestras familias", destaca el alcalde José Manuel Palacios.





**María Olivia
Gazmuri**
RN

✉ mgazmuri@mlareina.cl
🐦 @M_OliviaGazmuri



**María Catalina
Rubio**
RD

✉ concejala@catalinarubio.cl
📌 @MCatalinaRubio
📍 @mccatarubio
🌐 www.catalinarubio.cl



**Rodolfo
del Real**
RN

✉ rdreal@mlareina.cl
📌 /rodolfodelrealm
🐦 @rodolfodelrealm

UNA COMUNA CON MÁS ALMA DE BARRIO

En esta oportunidad me gustaría destacar lo que se ha logrado en este período y apoyar el sentido de comunidad, que sin duda permite avanzar más fácilmente en las distintas circunstancias que pudieran estar enfrentando los vecinos. Nuestro alcalde se ha dedicado a transmitir y rescatar el alma de barrio, acercando a la municipalidad a la calle y a los vecinos para que vean el trabajo municipal y así también poder incentivar que los vecinos se sientan cercanos a la municipalidad encontrando un espacio cercano, de ayuda, de apoyo, de capacitación y colaboración.

Me parece importante valorar los esfuerzos municipales por estar en constante contacto con los vecinos, llevando actividades para los distintos perfiles, tanto adultos mayores, niños, adolescentes, hombre y mujeres. Llevando esta preocupación a las distintas direcciones municipales, logrando de a poco que todas destaquen de una u otra manera con su presencia territorial, siendo esto muchas veces evidenciado en concejo cuando los vecinos felicitan el accionar y el apoyo de éstos. También valoro y me gusta que haya un interés por los eventos y/o actividades al aire libre, ya que permiten colaborar con el alma de barrio que buscamos cultivar como un atributo de nuestra comuna.

Los invito a todos a ser parte de esta alma de barrio, a participar de las actividades y acercarse a la municipalidad cuando necesiten apoyo.

PATRIMONIO ARBÓREO DE LA REINA

Cuando hablamos de patrimonio solemos pensar en grandes hitos arquitectónicos y lugares de relevancia histórica, pero uno de los principales patrimonios que tenemos, y en especial en la comuna de La Reina, son nuestros árboles, los que deben ser considerados parte del patrimonio ambiental, cultural y social.

Los ecosistemas que crean los árboles permiten un desarrollo sustentable, y constituyen patrimonio vivo fundamental para la educación ambiental. En nuestra comuna el arbolado urbano es un símbolo y es parte de nuestra identidad. Sin embargo, los árboles de La Reina han mostrado bastante deterioro, en parte por sus años y debido a la falta de políticas públicas que los protejan.

Reconociendo el deterioro del patrimonio arbóreo, en La Reina la Dirección de Aseo y Ornato ha avanzado hacia un cambio de enfoque desde el paradigma de la poda hacia el del manejo arbóreo, reconociendo que el arbolado no debe podarse indiscriminadamente sino sólo intervenir para permitir que conviva de forma amigable con el desarrollo urbano.

Pese a los esfuerzos municipales en el Parque Tobalaba hemos visto las graves consecuencias de la intervención humana sobre el arbolado, muchos sauces y álamos se han secado y varios de ellos tuvieron que ser talados.

La situación crítica del arbolado del Parque Tobalaba llevó a que muchos vecinos y vecinas comenzaran a organizarse desde 2016, exigiendo a la Municipalidad y la Asociación de Canalistas la recuperación del arbolado. Luego de más de 2 años de esfuerzo vecinal, hoy estamos a poco tiempo de firmar un Convenio entre la Municipalidad y la Fundación San Carlos del Maipo, para financiar la reforestación del Parque Tobalaba, uno de los pulmones verdes más importantes de nuestra comuna de La Reina.

MÁS ÁREAS VERDES = CALIDAD DE VIDA

Los reininos anhelamos la calidad de vida de nuestra comuna. Nos gusta nuestra identidad de barrio, la tranquilidad de nuestro sector y su desarrollo urbanístico armonioso con el entorno. Dentro de esta realidad, las áreas verdes juegan un rol clave: Los parques y las plazas son espacios de vital importancia para nuestras familias, son en donde juegan nuestros hijos, paseamos nuestras mascotas, nos recreamos, hacemos deporte y nos encontramos entre vecinos. Hoy en día, La Reina es una de las comunas del país con mayor cantidad de metros cuadrados de área verde por habitante (14,73mt²), privilegio que es responsabilidad de todos cuidar.

Muchas plazas están siendo tomadas por la delincuencia y por quienes no se preocupan por el valor de este espacio público, alejando a la comunidad. En mis recorridos por la comuna y en las conversaciones con vecinos, he podido constatar que existe preocupación por la falta de cuidado de la vegetación y del deterioro de juegos infantiles y mobiliario, por lo que se hace ineludible que los vecinos nos hagamos partícipes de los procesos que viven hoy nuestras áreas verdes.

Actualmente, se están ejecutando proyectos en las plazas: Las Carretas, Violeta Parra y Chile-Perú. Además en conjunto a la municipalidad de Las Condes se aprobó el mejoramiento de nuestro Parque Padre Hurtado con un presupuesto de MM\$3.200 para ejecutar las obras. Por otro lado, estamos postulando al Gobierno Regional para la conservación de plazas emblemáticas (Gabriela Mistral, Nueva Delhi y La Reina) y otras 25 plazas que requieren de la realización de procesos de participación ciudadana para su aprobación. Es fundamental que recobremos la confianza y velemos por lo que es nuestro. Somos nosotros quienes debemos tomar conciencia de la importancia de nuestros parques y plazas para defenderlas. No regalemos estos espacios a quienes amenazan nuestra calidad de vida.



**Adriana
Muñoz**
PPD

✉ concejalamunoz@gmail.com
 f /concejalamunoz
 @Concejalamunoz

LAS LECCIONES QUE NOS DEJAN LOS VECINOS DE AMADO NERVO

La calle Amado Nervo es sin duda un caso que debemos mirar con atención y aprender. Para nadie es extraño que hoy el vecindario tiene una fuerza transformadora que desafía a todos y a todo. Si bien, hace 10 años la agenda de los temas urgentes e importantes para las personas estaba dado desde la elite empresarial y política, hoy ya no es así.

Los vecinos premian la eficiencia, trabajo colaborativo y particularmente

el diálogo; por eso castigan tan fuertemente la falta de transparencia y no ser parte de los proyectos. Por lo tanto, creer que se les puede incorporar sólo en una parte, o trabajar a espaldas de ellos, significa literalmente el "Fracaso". Y eso lo aprendimos fuertemente con los vecinos de Amado Nervo.

Hasta este verano eran muy pocos los vecinos que se saludaban o conversaban, pero eso cambió en febrero de este año, cuando debieron enfrentar la repavimentación de la calle y la vereda a través del Programa de Pavimentación Participativa que administra el Serviu, y que postulan los vecinos con el apoyo de las municipalidades. Si bien, el proceso de postulación fue irregular y será la Justicia que determine finalmente a los verdaderos responsables de una postu-

lación que no generaron los vecinos, la forma en que lo abordó este vecindario es lo que debemos mirar.

De la noche a la mañana se encontraron con una obra que les cambió la vida, pero esto no los paralizó. Se unieron, armaron comisiones de trabajo, usaron Whatsapp como la herramienta de comunicación y activaron un movimiento que ha logrado tener la atención y preocupación del Serviu y la Municipalidad. Sin más armas que la "unión de los vecinos" enfrentaron a la Constructora Probinco y forzaron la intervención de la Municipalidad. Sin escándalo, y sin llamar a la prensa, nos enseñaron a dialogar, donde la perseverancia de sus líderes y la profundidad de sus argumentos están permitiendo que finalmente el desastre que recibieron, pueda ser corregido.

10.500 PERSONAS DISFRUTARON DEL ECLIPSE SOLAR EN PARQUE MAHUIDA

Una increíble jornada vivimos el pasado 2 de julio en Parque Mahuida, uno de los espacios privilegiados del país para ver el gran acontecimiento que significó el eclipse solar.

Abrimos las puertas de este espacio precordillerano para "La Reina mira al universo", que contó con la asistencia más alta para una actividad astronómica y también en la historia de la comuna, superando las 10.500 personas.



Familias completas, escolares, adultos mayores y hasta mascotas fueron testigos del fenómeno en el cual la luna oculta al sol de forma total, proyectando una sombra en la super-



▲ Martín Bernetti - AFP

ficie de nuestro planeta. Este hito natural se apreció en un 92% desde nuestro punto de encuentro.

Durante la jornada entregamos miles de lentes certificados, aprendimos con una didáctica charla científica con Esteban González, el Licenciado en Física Aplicada de la Usach y también nos acompañaron expertos de la UNAB, en una instancia que contó con el respaldo del Congreso del Futuro. Por si fuera poco, nos sorprendimos con la música astronómica del grupo SCOPE.

¡Muchas gracias por disfrutar junto a nosotros en este inolvidable panorama con Alma de Barrio!

PARQUE MAHUIDA: RESERVA NATURAL MUNICIPAL

El cuidado y protección del medio ambiente es parte de la esencia de los vecinos de La Reina y ha sido uno de los principales ejes de trabajo durante la gestión encabezada por el alcalde José Manuel Palacios.



Si todo avanza en forma correcta y se cumplen con los requisitos y metas, el Parque Mahuida será declarado Reserva Natural Municipal (RENAMU), consolidando este privilegiado pulmón verde, en el contexto de una crisis mundial por la intervención desmedida del hombre sobre los recursos naturales. Con esta decisión, desde la Municipalidad nos hacemos cargo del problema, empezando por casa.

PROTECCIÓN AMBIENTAL

Tras un año de trabajo entre nuestros equipos municipales, el GEF Montaña (organismo dependiente de la ONU) y el Ministerio del Medio Ambiente, comenzamos la ejecución del Plan de Manejo que dará vida a la RENAMU.

Se trata de la primera Reserva Natural Municipal de la Región Metropolitana y la tercera en Chile. Para esto, se debe decretar una ordenanza comunal basada en un plan integral que establece de manera detallada las acciones para prevenir, mitigar, controlar, compensar y corregir los efectos o impactos ambientales negativos causados por las actividades que se desarrollan en esta zona precordillerana.



Parque Mahuida quiere decir “Universo Montañoso” y busca convertirse en un referente para que todos los habitantes de Santiago puedan acceder al deporte outdoor responsable, espacio para la investigación, educación y concientización medioambiental, resguardando la flora y fauna de nuestra precordillera.

¡Sigamos avanzando juntos por una comuna más limpia, sustentable y verde!

LO QUE HEMOS HECHO EN ESTE ESPACIO PRECORDILLERANO

- ✓ Firma de Plan de Manejo Arbóreo con GEF Montaña para potenciar 110 hectáreas del Parque Mahuida.
- ✓ Nuevos baños inclusivos para vecinos y visitantes.
- ✓ Plan de reforestación integral. Primera etapa: 500 nuevos árboles nativos.
- ✓ Validación de 3 senderos con asesoría del Ejército de Chile para recorrido autoguiado.
- ✓ Convenio con Todo Bike, habilitando senderos especiales para la práctica de Mountain Bike.



¡GRANDES CELEBRACIONES POR NUESTROS 56 AÑOS!

Julio es el mes aniversario de vida comunal y en La Reina lo estamos festejando como corresponde. Cultura, entretenimiento, deporte y ciencia son sólo parte de los panoramas que hemos disfrutado junto a nuestras familias ¡Nos tomamos nuestros espacios públicos de forma gratuita!

Destacamos la visita de la **Orquesta de Cámara de Chile**, con magistrales interpretaciones que deleitaron a más de 400 vecinos que se dieron cita en el Centro Cultural Vicente Bianchi. También nos dimos un gustito junto al gran **Felipe Avello**, el reconocido comediante y triunfador del último Festival de Viña del Mar presentó lo mejor de su nuevo repertorio en una plaza Clorinda Henríquez repleta ante 1.500 personas que disfrutaron de principio a fin con un notable show.

Y por si fuera poco, ya tenemos todo listo para cerrar nuestro Mes Aniversario con **Luis Jara en Avenida Padre Hurtado esquina Francisco Bilbao**. El cantautor llega a La Reina en su mejor momento, en una velada que garantiza romanticismo, baile y nuevas experiencias musicales.
¡Entrada liberada!

¡Seguimos disfrutando de La Reina con Alma de Barrio!

La Reina alma de barrio **56 años**

— CIERRE MES ANIVERSARIO JUNTO A —
LUIS JARA

SÁBADO **27** JULIO DESDE LAS **17:30 HORAS**
AV. PADRE HURTADO
ESQUINA FCO. BILBAO

¡ENTRADA LIBERADA!

www.lareina.cl |   